Moción de Orden del Día N° 9798

MARIA ANTONIETA AGÜERO GUTIERREZ
Congresista de la República

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
03 ENE. 2024
RECIBIDO
Hora:
Firma:

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **MARÍA ANTONIETA AGÜERO GUTIÉRREZ** integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre; ejerciendo las facultades que le confiere el artículo 66° y 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Cayarani, situado en la provincia de Condesuyos, departamento de Arequipa, fue creado el 02 de enero de 1857, y desde entonces ha desempeñado un papel significativo en la historia y el desarrollo de la región.

Que, Cayarani, ubicado a una altitud media de 3,924 metros sobre el nivel del mar, es un distrito que destaca por su rica biodiversidad, incluyendo una variedad de flora y fauna andina, y su paisaje geográfico único.

Que, el distrito tiene una economía basada en la agricultura y ganadería, enfrentando desafíos debido a su altitud y condiciones climáticas, pero persistiendo gracias al esfuerzo y resiliencia de sus habitantes.

Que, Cayarani celebra festividades culturales importantes como los Carnavales y la Virgen de la Candelaria, que reflejan la rica herencia cultural y las tradiciones del distrito.

Que, este 02 de enero del 2024 el distrito de Cayarani conmemora su centésimo sexagésimo séptimo aniversario de creación política.

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República acuerda:

ARTÍCULO PRIMERO. - Saludar muy afectuosamente al distrito de Cayarani, provincia de Condesuyos y departamento de Arequipa, al conmemorarse el 02 de enero del año en curso, su CLXVII (167) aniversario de creación, formulando votos por su continuo progreso, desarrollo sostenido y bienestar de sus habitantes.

Lima, 02 de enero de 2024

Atentamente,

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
MARIA A. AGUERO GUTIÉRREZ

MARÍA ANTONIETA AGÜERO GUTIÉRREZ
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA